

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEVALLPI PIEDRAS NATURALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy 26 de julio del año 2013, a las doce horas, en la oficina de la Compañía CEVALLPI PIEDRAS NATURALES CIA. LTDA., ubicada en la Av. Simón Bolívar s/n y Av. Interoceánica, se reúnen los socios de la compañía, a saber:

- 1) Sr. Cevallos Alvarez Camilo Ernesto, titular del **50%** de participaciones; y,
- 2) Sr. Cevallos Alvarez Mauro Rodrigo, titular del **50%** de participaciones.

Actúa en calidad de Presidente el señor Cevallos Álvarez Mauro Rodrigo y como Secretario el señor Cevallos Alvarez Camilo Ernesto en su calidad de Gerente General de la compañía.

En virtud de lo expuesto los socios anteriormente indicados conforman el quórum necesario para la conformación de la Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la compañía CEVALLPI PIEDRAS NATURALES CIA. LTDA., por tanto el Presidente declara instalada la junta y dispone que el secretario de lectura del siguiente orden del día:

1. Informe y aprobación del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF, del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012;
2. Aprobación del Informe del Gerente General, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012;

El orden del día que es puesto a consideración de los socios para su aprobación, es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO

Se concede la palabra al señor Cevallos Alvarez Camilo Ernesto, Gerente General de la compañía CEVALLPI PIEDRAS NATURALES CIA. LTDA quien pone a consideración de la Junta General los resultados del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Resolución: Conocido los resultados del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, éstos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

SEGUNDO PUNTO

Se concede la palabra al señor Cevallos Alvarez Camilo Ernesto, Gerente General de la compañía, quien entrega a los señores socios el informe que ha elaborado en cumplimiento de las normas legales; correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2012; a fin de que sea conocido y aprobado por la presente Junta General.

Resolución: La Junta General de Socios, conoce los puntos de exposición de la administración y los aprueba por unanimidad.

Por cuanto se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los socios presentes.

A través de la Presidencia de la Junta se declara clausurada la sesión a las 14:00 horas del

día 26 de julio del año 2013, para constancia firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica.



Cevallos Alvarez Mauro Rodrigo
SOCIOS
PRESIDENTE JUNTA



Cevallos Alvarez Camilo Ernesto
SOCIOS
SECRETARIO JUNTA – GERENTE GENERAL

Forman parte del expediente:

- El conjunto completo de Estados Financieros, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.
- El Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.